



Alcaldía Municipal Yoro, Yoro



NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Jefa de Compras y Suministras en uso de las facultades que le confiere la Ley por medio de la Presente, aclara que: las compras de el mes de marzo no serán subidas al Portal de Transparencia, en la fecha indicada, debido que la Alcaldía Municipal trabaja con créditos, y tales ordenes no se encuentran en el departamento de Compras hasta que se efectúen los pagos a los Proveedores, comprometiéndonos a la vez, subirlas en el mes de abril.

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Yoro, departamento de Yoro a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciocho.


KAREN SARMIENTO HERNANDEZ
JEFA DE COMPRAS Y SUMINISTROS

C.C. ARCHIVO